

1

HISTORIA Y ACTUALIDAD
El legado de los migrantes

La migración japonesa en el Valle del Cauca

Una perspectiva regional

Alejandro Arango Londoño¹
j_alejoa@hotmail.com

Artículo de investigación científica y tecnológica recibido el 30/10/2010 y aprobado el 11/02/2011

Resumen

El presente artículo pretende ofrecer, sucintamente, una mirada al proceso histórico de la migración japonesa al Valle del Cauca, teniendo como eje analítico transversal la idea de región desde una perspectiva relacional, esto es, pensada a través de los intercambios. El objetivo de la presente investigación es dar cuenta de las formas como la migración japonesa fue parte importante de la construcción de la región, de acuerdo con las dinámicas de vinculación de estos pobladores a ella. La tesis central del artículo supone que los japoneses tuvieron un proceso de integración cambiante en la región, al haberse embarcado en los distintos proyectos de construcción de la misma, de una manera exitosa.

Palabras clave: Región, migración japonesa, identidad, representaciones, mestizaje.

Abstract

This article offers a brief overview of the historic process of the Japanese migration to the Valle del Cauca, using as its transversal analytic axis the concept of region based on a relational perspective, namely, thinking of region as exchanges. Hence, the key objective of this paper is to identify a particular way, in which the Japanese migration played an important part in the construction of Valle del Cauca, following the dynamics of affiliation of the settlers with this region. The main thesis of this article is that the Japanese settlers had experienced a changing integration process in the region, as they were introduced into different projects of regional construction in a successful way.

Keywords: Region, Japanese migration, identity, representations, mestizaje.

1 Alejandro Arango es estudiante de Antropología de la Universidad Icesi de Cali, Colombia.

Introducción

Este texto tiene como objetivo principal comprender por qué la migración japonesa es importante dentro de la construcción regional, asumiendo la región desde una perspectiva relacional. Esta visión relacional lleva a pensar la región desde los intercambios y las relaciones que se dan dentro de ella, pero también por fuera de sus límites estrictamente geográficos o administrativos. Por otro lado, la tesis central que busca sostenerse a lo largo del trabajo, es que los migrantes japoneses han pasado por una serie de estrategias e innovaciones, que les ha permitido integrarse e insertarse de manera exitosa a los proyectos de construcción regional. Este conjunto de estrategias e innovaciones es lo que aquí se ha denominado “integración cambiante”, en el sentido que los migrantes responden de diferentes modos ante las condiciones socio-históricas particulares de cada momento, logrando vincularse efectivamente a los procesos regionales.

Para responder al objetivo y a la tesis, la argumentación del artículo se estructura en cuatro secciones. En la primera se hace un breve recorrido teórico sobre el concepto de región, y se hace énfasis en la necesidad de pensar relacionamente en clave regional. Posteriormente, se hace una breve contextualización sobre la configuración del Valle del Cauca para luego mostrar el proceso de la migración japonesa, donde se discutirán las políticas de inmigración colombianas, las olas migratorias y las motivaciones que pudieron haber tenido los japoneses para llegar al Valle del Cauca. En la tercera sección, se habla de las diferentes formas de vinculación al modelo económico de la región

por parte de los japoneses, en una clave necesariamente histórica. Por último, se esboza cómo la región se articula a través de relaciones de intercambio, utilizando como ejemplo la migración japonesa al Valle del Cauca. El documento cierra con una conclusión general que sintetiza el argumento central sostenido a lo largo del artículo.

1. La perspectiva regional y el concepto de *región*

Partiendo de esta discusión entre la palabra y el concepto de región, empezaré navegando a través de las diferentes formas como puede y ha sido abordada la región desde algunos lugares de las ciencias sociales. Para Clara Inés García existen dos clases de regiones: las políticas, que corresponden a las delimitaciones político-administrativas y las sociales, las pensadas por los habitantes [García 2007:1]. Considero necesario pensar simultáneamente estos dos tipos de regiones si se está pensando en construir un análisis relacional y complejo. Así como lo político-administrativo no agota las relaciones de poder, las dinámicas económicas y los procesos histórico-culturales; estos tampoco están desligados de la gestión administrativa que establece, *ipso facto*, los vínculos con el ámbito nacional. De esta manera, la región vista como cosa se incluye en la historicidad y se previene su reificación, esto es, deconstruirla como un elemento suprahistórico.

Se pueden distinguir, dice García, dos “tradiciones” conceptuales sobre las maneras como se ha entendido la región [García 2007:2-3]: la primera, que comprendía las regiones como unidades espaciales con

correspondencia directa entre lugar, sociedad y cultura; la segunda, como espacio abstracto según la distribución e indicadores económicos. Ambas perspectivas son cuestionadas por la crítica cultural que establece, primero, una ruptura del “isomorfismo entre espacio, lugar y cultura” [Gupta y Ferguson 2008:236]. Procesos como la globalización y el neoliberalismo obligan a romper esta armoniosa relación para dar cabida a sujetos, lugares y culturas híbridas, donde las unidades de análisis circunscritas a límites político-administrativos son insuficientes: los límites político-administrativos son superados por las relaciones entre los sujetos (interétnicas, por ejemplo). Estos nuevos procesos engendran nuevas dinámicas como la intensa movilidad poblacional, la experiencia *transfronteriza* y la deslocalización de procesos productivos [García 2007:3].

Elaborar un concepto de *región* pasa por la construcción de un aparatage teórico que permita distinguir este concepto de otros, como *espacio* y *territorio*. Montañez y Delgado, intentan diferenciar entre estos tres conceptos articulándolos a la construcción de un proyecto de nación. La primera característica que habría que rescatar de su trabajo sería la condición explícitamente política de la región y el territorio, es decir “el territorio y la región son expresiones de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan” [Montañez y Delgado p.120]. Eliminando la neutralidad de estos conceptos y apelando a la historización de los mismos, llegamos al mismo problema que señala Susan Wright en *La politización de la cultura*. En

últimas, así como su objetivo consistía en “tratar la prominencia [...] de la ‘cultura’ en los ‘90 como un fenómeno cultural en sí” [Wright 1998:128], el análisis de la región debe pasar por comprenderla como un hecho y como un proceso histórico de disputa, a través de relaciones de poder entre diferentes actores, por los significados y por la misma definición de lo que es la región. Es decir, tener en cuenta los discursos que sobre ella se erigen, pero también las materializaciones que esos discursos tienen, tanto a favor como en contra, evidenciados en políticas públicas, movilizaciones sociales y formación de identidades. Las *regiones*, además, constituyen y son constituidas por las diferentes formas de relaciones sociales que allí se re-producen.

Tenemos que el *territorio* consiste en la arena, en el marco, en el escenario —de antemano político y socialmente construido— en donde pueden cruzarse diferentes territorialidades a través de la historia. La territorialidad apela a las estrategias y mecanismos específicos a través de los cuales sujetos específicos construyen y se apropian del territorio. Por ello, se puede afirmar que “la territorialidad regionaliza el territorio, es decir, lo delimita en divisiones espacio-temporales de actividad y de relación denominadas regiones” [Giddens 1984 en Montañez y Delgado p.125]. La región quedaría definida aquí como una condición específica de un espacio social, que se originó a través de unas territorialidades particulares dentro de un territorio. Entonces, lo regional o hacer región, implica dividir el espacio y el tiempo a través de tipos de organización social, relaciones de poder

y sucesos históricos, que son necesariamente cambiantes y que no obedecen a límites político-administrativos. Al borrar la relación directa entre territorio y región, aparece la posibilidad de encontrar territorialidades superpuestas en un mismo territorio y, a su vez, el cruce de diferentes regiones imaginadas por diferentes actores en un mismo espacio, donde termina, digamos, imponiéndose una entre las otras, aunque no de manera hegemónica.

Diríamos, entonces, que *la región* es un espacio eminentemente político y de naturaleza social, por lo cual es un campo de disputa por recursos y significaciones. *La región* implica maneras de apropiarse de un territorio por parte de algún grupo y estrategias para suturar la diferencia entre lo propio y lo ajeno, al tiempo que es absolutamente abierta y se construye desde afuera y desde adentro a través de intercambios económicos y sociales. *La región* es una construcción social y por tanto histórica, cuya emergencia podría ser rastreada discursivamente y cuya materialización podría evidenciarse en prácticas culturales, movilizaciones sociales e implementaciones políticas. Habrá que decir que en las condiciones contemporáneas, las regiones como elaboraciones imaginarias e ideológicas de los sujetos tendrán que ponerse en discusión con las gestiones económicas y políticas regidas por límites político-administrativos. Además, *la región* sólo podrá ser entendida a través de dinámicas globales, nacionales y locales que dan el marco contextual para interpretar y comprender lo que hace a una región.

2. Carácter histórico y social de la migración japonesa en el valle del cauca

2.1. El Valle del Cauca y la Región Suroccidente

Retomando la escala regional, según Óscar Almario, «El Valle del Cauca experimentó, excepcionalmente, el encuentro de dos fenómenos de poblamiento diferentes [...] La “colonización interior” y la llamada “colonización antioqueña”» [Almario p.63]. Según el mismo autor es necesario tener en cuenta estos procesos de poblamiento en el marco de la orientación hacia el mestizaje. El primer proceso de poblamiento estuvo a cargo de pobladores vallecaucanos y su epicentro fue el sur del valle geográfico, los sujetos pobladores (negros, mulatos y mestizos) ampliaron territorios. Al mismo tiempo, es importante tener en cuenta la relación dialéctica de los terratenientes, que consiste en la mutua dependencia entre los terrazgueros y comuneros y los terratenientes. Sólo en la relación de estos dos es posible pensar en procesos de poblamiento y expansión de territorios. Los terratenientes intentaron concentrar a estos sujetos en nuevos poblados [Almario p.66]. De esta misma manera, aunque con algunos matices, puede comprenderse la génesis de Puerto Tejada, Padilla, Villarica, Guachené y más, dice Almario. En el tránsito al siglo XX, y consolidado el despegue económico colombiano, el comercio toma mayor fuerza y produce un cambio cualitativo en las relaciones sociales. No serán más las relaciones de servilismo, pero “íntimas”, entre hacendado y comunero, sino relaciones efímeras y económicas entre comerciantes y clientes [cf. p. Mina 1975:90-92 en Almario p.69]. Por otro lado, a inicios del mismo siglo:

Con los cambios de la división política de la República ocurridos durante el régimen de Rafael Reyes, el sur del valle geográfico del río Cauca se convirtió en una zona de disputa entre las élites caucanas y vallecaucanas. Como es sabido, las disposiciones pretendieron conciliar la orientación centralista de la Constitución de 1886, con los cambios demográficos operados en el país y los nuevos intereses regionales. [...] en 1908 la ley 15 del 5 de agosto dividió la República en treinta y cinco departamentos, [...]. Esto revivió la vieja lucha por la hegemonía del valle geográfico, que atravesó todo el siglo XIX [...]. [Almario p. 82-83.]

La cita anterior muestra la continua conflictividad y disputa por, y en la, frontera entre estos dos territorios, que permiten pensar los procesos de construcción de región y la fundación, eventualmente, del Valle del Cauca y el Suroccidente colombiano. La paulatina importancia que adquirió el Valle del Cauca se debió a los dos procesos de poblamiento, según este mismo autor. Pero la estrategia de los vallecaucanos consistió en el convencimiento sobre sus ventajas geográficas por lo que se centraron en el desarrollo de las vías de comunicación, lo que les permitió integrarse a la naciente economía cafetera y, de paso, al mercado mundial [Almario, p.85]. Además de lo anterior, el desarrollo del puerto de Buenaventura produjo ventajas integradoras regionales y nacionales del Valle del Cauca. Proyectos concretos como el Ferrocarril del Pacífico en 1915, la ampliación del muelle portuario (1928) y la construcción de la carretera Buenaventura-Cali (1945), convirtieron a Buenaventura en el puerto de Cali; pero más allá de estas obras concretas de infraestructura, es necesario tener en cuenta que las ventajas económicas fueron inequitativas y claramente produjeron

dinámicas de marginalidad y discriminación, por parte de las élites económicas y políticas vallecaucanas [Almario, sf:97].

La colonización antioqueña estaba constituida por sujetos del Viejo Caldas, cuyo crecimiento demográfico, había cobrado gran importancia durante la segunda mitad del siglo XIX. Para Almario, hay dos ventajas que tienen estos antioqueños frente a los caucanos: un movimiento ordenado de norte a sur y la diversidad de motivaciones de los movimientos (comerciales, económicas, agrícolas), que en el caso de los caucanos eran única y eminentemente políticos. Las consecuencias fueron dos: el repliegue de los caucanos sobre su propio territorio y el beneficio del Valle de Cauca a partir del transporte, que logró vincularlo al mundo antioqueño y al centro del país [Almario, sf:132-133]. De esta manera, al encontrarse los distintos procesos de poblamiento, el centro del Valle, en especial Buga y Tuluá, se convirtieron en puntos de contacto entre antioqueños y vallecaucanos [Almario, sf:139]. Por último, este autor esboza la importancia de pensar en los procesos de integración y filiación ideológica y cultural de las comunidades encontradas para analizar la construcción de la región, en especial, en lugares específicos como Roldanillo, La Unión y Toro, donde la empatía entre inmigrantes “paisas” y viejos pobladores fue bastante amplia [Almario, sf:137].

2.2. Representaciones raciales sobre los japoneses y políticas de inmigración colombiana en la segunda década del siglo XX.

En 1908 el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Colombia y el Japón

fue firmado, lo cual marcó el inicio de los intercambios entre ambos países. No obstante es sólo hasta 1921 cuando entra a territorio colombiano Jorge Ryoji Hoshino y en 1923 cuando llegan cinco jóvenes al puerto de Buenaventura en barco [Asociación colombo-japonesa, 1986:24]. Para 1928, Japón aprobó el proyecto de inmigración a Colombia tal vez porque anteriormente, en 1926, se llevaron a cabo seis meses de investigación del territorio vallecaucano para decidir si era un territorio prometedor o no para los japoneses. Aprobado el territorio como apto para la inmigración japonesa, se decide ensayar con la introducción de algunos agricultores al país [Asociación colombo-japonesa, 1986:32].

Este primer acercamiento consistía en una especie de proyecto piloto que, después de tres años sería evaluado y, de acuerdo con los resultados, se decidiría si

«Los migrantes japoneses han pasado por una serie de estrategias e innovaciones, que les han permitido integrarse e insertarse de manera exitosa a los proyectos de construcción regional»

se haría lo mismo con la segunda y tercera migración. El proyecto funcionaría de tal manera que los japoneses comprarían un terreno en Colombia, lo dividirían entre el número de familias para que sembraran arroz y luego de los tres años ellos recibirían estos territorios. La tierra seleccionada para la venta, después

de estudios comparativos por parte de ingenieros japoneses fue El Jagual, en el municipio de Corinto, Cauca [Asociación colombo-japonesa, 1986:32]. Pero éste es sólo un lado de la moneda, así como localizamos en la década del veinte los primeros contactos en términos de inmigraciones entre Japón y Colombia, y también los estudios y proyectos pilotos, es necesario también examinar las legislaciones sobre estos temas por parte del gobierno colombiano. Según la Ley 48 de 1920, para Colombia, todo extranjero debe certificar, además de sus datos básicos, su estado de salud y atestar su buena conducta. En esta medida, no se admitía el ingreso de extranjeros que padecieran de enfermedades graves, que tuvieran algún problema de “enajenación mental”, a los que no tuvieran un oficio fijo, a los comunistas y anarquistas o a los que hubieran sido condenados por delitos crueles y ruines. La misma ley contiene la reglamentación sobre la expulsión de extranjeros que reposa en los mismos criterios de inadmisión, pero cuando ocurren dentro del territorio nacional y después de ocurrida su inmigración.

Es menester recordar algunos de los aspectos relevantes que pueden explicar esta disposición en las políticas de inmigración colombiana. Más ampliamente, hay que recordar que para la segunda década del siglo XX en Colombia aún permanecían las mentalidades conservadoras de la Regeneración. Así que además de medidas proteccionistas para la economía colombiana, el proyecto de los regeneradores propendía por una estrecha relación entre Estado e Iglesia, es decir, una cohesión ideológica más estrecha, apelando a la represión sexual y moral so-

bre bases anti-científicas y supersticiosas [Kalmanovitz, 1984:318]. Sin embargo, en 1920 se publica *Los problemas de la raza en Colombia*, una compilación de conferencias de los intelectuales del momento que disciernen en torno a la cuestión racial en el país. De otro lado, no hay que perder de vista que para esta década, a nivel mundial, tienen lugar los debates eugenésicos basados en las teorías de Darwin sobre la selección natural y en los postulados de Galton sobre la selección artificial para el mejoramiento de la raza [Noguera, 2003].

En dicho documento, pensadores del momento, como Miguel Jiménez López y Jorge Bejarano, encuentran que la raza colombiana pasa por un complicado proceso de degeneración o decaimiento que es necesario resolver. De modo que el mejor de los planes para resolver el problema biológico o de sangre, que es como se entiende la raza dentro de este documento, es la inmigración. A diferencia de lo que plantea Kalmanovitz, en este documento subyacen ideas de gran contenido científico, sobre todo evolucionistas y positivistas, las cuales sugieren que el cruce entre los actuales pobladores del país con otros de sangre más pura, producirán un mejoramiento en la sangre que salvará al pueblo, a la raza colombiana y al país del deterioro y le permitirán alcanzar la prosperidad y el progreso.

De modo que el país no quiere traer ciertas especies o razas de personas que no contribuyan al mejoramiento de las gentes en el país, entre los cuales estarán los de “raza amarilla”, donde se incluyen los japoneses. Entonces, ¿por qué y cómo fue posible una migración japonesa? Colombia se encontraba en pleno proceso de despegue económico a través de lo

que Bejarano llama el *take off* del café² y, al mismo tiempo, los ideales de progreso y modernidad están imperantes con un racismo tan abierto y con políticas eugenésicas claras. Otro ejemplo de estas ideas de mejoramiento racial aparece en las conferencias de Laureano Gómez de 1928.³ Las reglamentaciones en torno a la inmigración son un reflejo de la proliferación de los discursos sobre la higiene y eugenesia y que ciertamente rigen los principios de estas jurisdicciones. Tal vez por esto, tal vez por las condiciones socioeconómicas del Japón, tal vez por ambas, no hubo hasta más adelante una migración como tal de japoneses al país. No obstante, en 1922 aparece una nueva reglamentación sobre la inmigración y las colonias agrícolas, la ley 114, cuyo primer artículo reza como sigue:

Con el fin de propender al desarrollo económico e intelectual del país y al mejoramiento de sus condiciones étnicas tanto físicas como morales, el Poder Ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y de familias que por sus condiciones personales y raciales no puedan o no deban ser motivo de precauciones respecto del orden social o del fin que acaba de indicarse, [...], que sean elementos de civilización y progreso. [Artículo 1° de la Ley 114 de 1922.]

Lo que refleja este artículo de la legislación colombiana de 1922 es una continuidad respecto de la política de la regeneración de 1886. Este proceso continúa hasta 1930 y, durante toda esta coyuntura, las diferencias raciales son exaltadas y el proyecto de nación, que permea a las regiones, produce unas relaciones socia-

2 Bejarano, J.A. “El despegue cafetero (1900-1928)”. En: Ocampo, J. A. (Comp.). *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores, pp. 173-208.

3 Gómez, L. *Interrogantes sobre el progreso en Colombia*. Bogotá: Populibro, 1928.

les racializadas [Wade, 1997: 2000]. Esto quiere decir que es la raza lo que media en la relación con el otro, en la formación de identidades y representaciones. Las políticas de inmigración, teñidas de raza, higiene y progreso, se fundamentaban en la importación de sujetos aptos para el mejoramiento de las condiciones paupérrimas de la raza colombiana. La inmigración fue siempre una política poco exitosa de la nación colombiana sobre todo porque buscaba atraer unos sujetos para los que las condiciones económicas y viales de la nación no representaban gran interés [Martínez, 2001].

La discriminación de extranjeros se fundamentaba en criterios explícitamente raciales y, aunque variaban de acuerdo con matices específicos de cada uno de los regímenes presidenciales, puede decirse que los franceses y alemanes concentraban los mayores intereses para las élites colombianas en tanto que encarnaban las instituciones más modernas, como la policía y la escuela; mientras tanto, los españoles, italianos y asiáticos eran vistos como potentes agentes degeneradores de la raza [Martínez, 2001]. Es importante recordar que no existe ninguna correspondencia entre posición política e ideas racistas, es decir, los prejuicios de inferioridad hacia los japoneses no era exclusivos de algunos sectores de la población colombiana. Por ahora, veamos que lo anterior es aún más crudamente evidente en el artículo 11 de la misma ley:

Los Agentes de Inmigración no visarán pasaporte alguno de inmigrantes que estén en cualquiera de los casos especificados en la Ley 48 de 1920, ni de individuos que por condiciones étnicas sean motivo de precauciones en Colombia. Queda prohibida la entrada al país de elementos que por sus condiciones étnicas

orgánicas o sociales sean inconvenientes para la nacionalidad y para el mejor desarrollo de la raza. [Artículo 11 de la Ley 114 de 1922.]

Sin embargo, en 1926 aparece una extensa legislación sobre el fomento a la agricultura, fuertemente ligada a la inmigración y a las colonias agrícolas. La Ley 74 es la que concentra estas regulaciones que se hacen a nivel de escuelas rurales, viveros nacionales, exposiciones, censos, división de tierras, inmigración y explotación de bosques nacionales. Principalmente, se pretende crear un Instituto Agrícola Nacional e implementar cátedras sobre agricultura y zootecnia en todas las escuelas del país. Para ello, el Estado debe recurrir necesariamente a profesionales y técnicos exteriores, por lo cual debe abrir y re-formular su política de inmigración. Además, en el Artículo 32 reglamenta que cada año se destinarían no menos que cien mil hectáreas para colonización, divididas en lotes no superiores a las ochenta hectáreas. El cambio cualitativo en la admisión de inmigrantes, movido por afanes de progreso y modernización, se evidencia en el párrafo 3° de esta misma ley:

Las prohibiciones o exclusiones de que habla la Ley 114 de 1922 (artículos 1.°, 11, etc.), no comprenden ni pueden aplicarse a los súbditos o ciudadanos de cualquier raza que sean, siempre que llenen las demás condiciones legales y que estén protegidos por tratados públicos vigentes para poder entrar en el país y residir en él ejerciendo industria honesta o trabajo manual remunerado. [Párrafo 3°, Artículo 46, Ley 74 de 1926.]

Este cambio en la legislación muestra la preocupación por intensificar y tecnificar el primer sector de la economía colombiana, creando instituciones e importando saberes y mano de obra encar-

nados en personas extranjeras. Pareciera ser que los discursos de blanqueamiento y purificación racial quedaron en segundo plano por el interés de conseguir este objetivo. Tal vez es esta normativa la que plantea el marco jurídico que permite la llegada de los primeros japoneses tres años después. Sólo existe una legislación más en torno a esta materia que es una reforma de la Ley 48 de 1920 y de la Ley 114 de 1922; y ya sólo una más en 1948, que será retomada más adelante, puesto que obedece a un tiempo distinto.

Uno podría preguntarse por qué Japón elige a Colombia como uno de los destinos para sus migraciones, ¿basta el influjo poético de *María*?⁴ ¿basta las ambivalentes y cautas políticas de inmigración colombiana de los veinte? Para comprender de manera más global estos procesos, es necesario tener en cuenta por lo menos dos procesos históricos que se venían encubando años atrás de la primera inmigración japonesa a Colombia. Primero, se encuentra la aprobación, en 1924, de la ley contra las inmigraciones japonesas. Legislación que se extiende todos los países de habla inglesa, por lo cual el gobierno japonés debe orientar sus proyectos de migración hacia países de habla española y portuguesa [Asociación colombo-japonesa, 1986:25; Sanmiguel 2006:81]. Ahora, esto no explica la existencia de proyectos de inmigración por parte del Japón. Las secuelas de la Primera Guerra Mundial para el Japón produjeron una inestabilidad económica y política creciente, que se recrudecería a nivel global con la caída de la bolsa de Nueva York en 1929. Por ello, los dirigentes japoneses ven en la inmigración una solución a los

problemas. La migración sería una inversión en doble vía, tanto para el Japón como para el país que recibiría sus pobladores, dice el Ministro Shidehara:

Nuestro deseo constante es suministrar capital o trabajo a las regiones en desarrollo del mundo, y promover el bienestar y prosperidad no sólo de los emigrantes mismos y de su país de origen, sino también de aquellos países en los que vayan a establecerse. Para lograrlo estamos dispuestos a extender nuestros infatigables esfuerzos. [*The Trans-Pacific*, 1930, p.11-12. En: Sanmiguel 2006:82.]

Tal vez pensando en conjunto la política selectiva de las inmigraciones en países de habla inglesa; la emergente crisis económica, política y demográfica en el Japón; su deseo por expandir sus fronteras y continuar con sus metas de desarrollo económico; quizá un influjo en las representaciones a través de las narraciones y descripciones en *María*; y las políticas de inmigración colombiana que, a finales de los veinte se abren, y que coincide con un programa de fomento e intensificación de la agricultura, es posible concebir como lógicos los tres planes de inmigración japonesa que ocurren en Colombia y que se aprueban entre ambas naciones, a pesar de las negativas de algunas instituciones, como la iglesia, y de los temores de degeneramiento racial por parte de algunos sectores, como el médico.

Los proyectos de inmigración, como lo mostré al inicio de este aparte, se ceñían a colonias agrícolas que requerían estudios preliminares de las tierras y la compra y la división de las mismas. Ahora, al hablar de colonias agrícolas, los candidatos ideales para emigrar ya no serían individuos sino familias. Los países latinoamericanos seleccionados por parte del Japón para implementar

4 Isaacs, J. (2001). *María*. Bogotá: Editorial Sol 90.

las colonias agrícolas permanentes fueron tres: Colombia, Brasil y Paraguay. La política duró hasta 1984, año en que el gobierno japonés anuncia la “liquidación de la historia de la emigración japonesa al extranjero” [Sanmiguel, 2006:82]. Las colonias agrícolas convirtieron a los emigrantes en participantes directos de programas de desarrollo agrícola, ya no serían trabajadores asalariados, es más, las familias aspiraban a ser independientes del subsidio que el gobierno japonés les daba por adscribirse a estos proyectos de migración [Sanmiguel 2006:82].

2.3. Los inmigrantes japoneses: Olas, acuerdos, proyectos, familias

Para Inés Sanmiguel [Sanmiguel, 2006:88], se puede pensar en tres tipos de migrantes japoneses a Colombia, de acuerdo con su forma de llegada y su participación y formas de vinculación a los proyectos entre las naciones. Los primeros, que serían aquellos que viajaron por cuenta propia y que no llegaron necesariamente del Japón, sino que conocieron el territorio colombiano a partir de otros viajes y exploraciones en Suramérica. Estas personas llegaron entre las tres primeras décadas del siglo pasado y se establecieron en lugares, según el puerto por el que entraron: Costa Atlántica o Buenaventura. Según los estudios de Sanmiguel, no fueron más de treinta personas y su vinculación laboral estuvo directamente ligada con oficios como la jardinería, la barbería y el comercio. En gran parte, eran hombres solteros que se asentarían en territorios colombianos del norte y del sur [Sanmiguel, 2006:88].

El segundo tipo de inmigrantes, estaría conformado por todas aquellas familias —no individuos— que llegaron a través de

contratos o proyectos establecidos entre Colombia y Japón, por la Compañía de Emigración de Ultramar, para vincularse a colonias agrícolas, específicamente a El Jagual en el departamento del Cauca al suroccidente de Colombia. Entre estos, pueden rastrearse tres grupos o, más bien, tres proyectos concretos que trajeron, entre 1929 y 1935 a veinte familias japonesas que formarían parte de la “Colonia El Jagual” en Corinto, Cauca. La primera de estas entradas comprendió finalmente a cinco familias, con veinticinco miembros en total, saliendo el 7 de octubre de 1929 del puerto de Yokohama y arribando a al puerto de Buenaventura el 16 de noviembre. Dos días después, al llegar a El Jagual, las familias recibieron sus lotes, que empezaron a labrar y a sembrar el arroz y el maíz en febrero del siguiente año [Asociación colombo-japonesa, 1986:33].

La segunda inmigración estuvo compuesta por cinco familias y treinta y cuatro personas, estos zarparon el 14 de marzo de 1930 y llegaron a El Jagual el 21 de abril del mismo año. De nuevo, las tierras fueron repartidas, esta vez por conveniencia debido al número de integrantes de las familias, que oscilaban entre las cuatro y diez personas. La última migración ocurre en 1935, de cien personas, que llegaron en el buque Hieyo Maru. El buque partió de Yokohama el 22 de septiembre y llegó a Buenaventura el 26 de octubre. Ya un poco más consolidada la economía parcelaria en Colombia, con los inicios del despeque cafetero en Colombia, se destinaron para estas catorce familias ciento veinte plazas y empezaron sus caminos como colonos [Asociación colombo-japonesa, 1986:37]. Habrá que recordar, de nuevo, que estos inmigrantes llegaron bajo discursos y representaciones raciales que se

a manifiestan en apartes como: “Tienen una mentalidad absolutamente diversa y hasta contraria a la nuestra por su religión, por su raza, por su idioma, por sus costumbres... Mezclar nuestros indios o nuestros mulatos con japoneses sería fabricar un producto híbrido de consecuencias vitales desastrosas para todos y para todo” [*El Relator*, Diciembre 8 de 1928; *El Espectador*, enero 21 de 1929 en Sanmiguel 2006:84], y:

Hasta donde es posible inferirlo de la observación común, una mestización de sangre japonesa en su variedad Mongólico-Malaya con los diversos elementos étnicos de nuestro país no daría resultados ventajosos ni por el aspecto morfológico, ni por el aspecto funcional ni desde el punto de vista de la resistencia a las diversas influencias morbosas de nuestra zona [...] Resuelve manifestar al señor Ministro de Industrias [...] que una inmigración en masa de colonos japoneses, desde el punto de vista étnico no es aconsejable para Colombia. [Evaluación sobre la inmigración japonesa a Colombia por la Academia Nacional de Medicina y dirigida al Ministro de Industrias, junio 25 de 1929. En Sanmiguel 2006:85.]

El proyecto de Estado-Nación colombiano se debate entre su progreso moral y su progreso técnico. Los japoneses nunca fueron realmente bien recibidos en términos ideológicos. El gobierno colombiano, al ver sus fracasadas políticas de inmigración y al ver los gérmenes de sus despegue económico, decide aceptar la llegada de japoneses, aunque nunca del todo conformes, pues subsiste el temor por la degeneración de la raza y de la moral que, junto con las demás “etnias” del país, no causaban sino una eterna desesperanza y un destino lleno de atraso y calamidad. Temores, que irónicamente, la Segunda Guerra Mundial acentuaría y provocaría el aislamiento de los japo-

neses. Retrospectivamente, ninguno de los planes de inmigración aquí citados logró conseguir el número de emigrantes deseados, siempre se pensaron diez familias, mientras sólo se decidían cinco. La inmigración japonesa, a pesar de todo y a pesar de su efectiva vinculación a los procesos regionales, nunca fue, en términos cuantitativos, exitosa.

El tercer tipo de inmigrante, dice Sanmiguel, es aquel que llegó por medio de las redes sociales, es decir, por medio de amigos y familiares que viajaron como trabajadores, o mujeres comprometidas en matrimonio. Estos viajaban por medio de acuerdos verbales con los inmigrantes ya establecidos anteriormente y que, de alguna manera, habían tenido éxito económico dentro de sus proyectos [Sanmiguel, 2006:89]. De esta manera, se puede entender el proceso de inmigración japonesa, agregando que, en la década de los sesenta, se hacen nuevas invitaciones a japoneses, pero ya más individuales y personalizadas para participar en proyectos empresariales, aunque también de otro calibre, como pueden ser educativos. También se presentan casos dispersos de sujetos específicos o familias que deciden viajar por motivaciones no económicas.

2.4. La Segunda Guerra Mundial, la posguerra y el ‘campo de concentración’ de japoneses.

En 1941 estalla la guerra del Océano Pacífico y Colombia rompe relaciones diplomáticas con Japón, cuya reapertura sólo ocurrirá en 1952. Por esto, veo el período entre las décadas de los cuarenta y los sesenta como un decaimiento en términos de inmigraciones japonesas y de ruptura entre las comunidades de japo-

neses establecidas en Colombia durante la década anterior. Sólo hasta 1961 ocurre una nueva migración de 17 jóvenes a las plantaciones bananeras de Tumaco, que es un caso cualitativamente distinto al de las colonias agrícolas. Durante este período de posguerra no hubo migraciones programadas, sino que “los pocos inmigrantes, eran los llamados particularmente por sus parientes, y algunos aprendices de agricultura enviados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón y ellos se encuentran esparcidos en toda Colombia” [Asociación colombo-japonesa, 1986:150]. Aquí podría decirse, sin pecar de culturalista o esencialista, que hablar de una “colonia japonesa” ya no tiene sentido, pues las condiciones socio-históricas la han fragmentado totalmente o, por lo menos, la han deslocalizado.

Después del ataque a Pearl Harbor, algunos inmigrantes de El Jaguar y otros fueron trasladados, hacinados, a un hotel en Fusagasugá. La guerra sólo significó rupturas familiares e inestabilidad económica para los japoneses en Colombia [Sanmiguel, 2006:90]. Todos sus esfuerzos durante los años anteriores fueron anulados por el cierre de actividades financieras y la creación de lo que se llamó la *lista negra*. Los japoneses, antaño conocidos como gente que contribuyó al desarrollo del país por medio de avances técnicos en la agricultura, empezaron a ser blanco de palabras ofensivas en la calle y distintas formas de discriminación, como la negación de ventas [Sanmiguel, 2006:90]. El ataque a Pearl Harbor significó para Colombia una violación a la lealtad política, los japoneses violaron uno de los códigos de las leyes de los veinte, esa estrecha petición de fidelidad a la moral y a la política

colombiana. Fueron vistos como extraños e indeseables, por tanto, su condición de minoría étnica vulnerable fue exaltada. El miedo a la autoridad colombiana proliferó entre los japoneses, como se evidencia en algunas anécdotas de antiguos migrantes [Asociación colombo-japonesa, 1986:163-164]. Ante esto, la reacción de los japoneses, más que todo en el Valle del Cauca, “fue de unión y ayuda mutua. Comenzaron a crear asociaciones en las que se sentían cómodos, seguros y unidos, y recordaron sus propias raíces culturales dignas de orgullo” [Sanmiguel, 2006:90].

La consecuencia más importante durante el período de posguerra fue el abandono de El Jaguar. Las familias de los diferentes grupos de colonos, ya libres de la compañía de emigración, se trasladaron hacia poblaciones urbanas o cercanías de ellas por dos razones, la educación de los hijos y las tierras fértiles. Así comienza la expansión territorial de los inmigrantes por el Valle del Cauca. La reforma agraria de 1936, le daba derecho a la propiedad a aquellos invasores de tierras sin labrar, esta política de re-distribución daba una nueva esperanza a los japoneses, en términos de tenencia de tierras. No obstante, las tradiciones japonesas no consideraban importante ni loable la compra de tierras, pues para ellos, después de tres años era mejor cambiar de tierra para evitar que se volviera estéril la ya sembrada [Sanmiguel, 2006:91]. En la Ley 161 de 1948 se encuentra quizá la última y más amplia regulación sobre inmigración y colonización, donde cabe resaltar que:

El Departamento [Administrativo Autónomo de Inmigración y Colonización] procederá a estudiar aquellas zonas del país que se consideren más adecuadas para la colonización por inmigrantes procedentes, principalmente,

del mediodía de Europa, y para la producción de los siguientes renglones agropecuarios: [...], se estudiarán las posibilidades de inmigración de grupos familiares campesinos de España, Italia, Suiza, Alemania, Australia, Hungría y aquellos otros países cuyos naturales se estimen más susceptibles de adaptarse a nuestro medio. Artículos 3° y 4° de la Ley 161 de 1948.

Esta nueva legislación pareciera ser más incisiva en la selección de personas dignas de entrar al país, sobre todo por cuestiones raciales. Como se ha dicho, el proyecto de Estado-nación colombiano no puede pensarse por fuera de las lógicas de las relaciones racializadas heredadas del período colonial en el país, que se reproducen con los ideales de civilización, modernidad y progreso. Por esto tiene sentido que las inmigraciones programadas de japoneses no existen para este período, sino que son más bien dispersas y particularizadas. Por otro lado, la ley se promulga sólo tres años antes de re-abrir relaciones con el Japón (1951). Este panorama no puede ocultar todo el proceso de expansión agrícola de los japoneses en clave de arrendatarios. Para 1955, las áreas cultivadas llegaron a 13.000 hectáreas, un esfuerzo extraordinario, al compararlas con las 198 hectáreas que recibían inicialmente las veinte familias en el marco del proyecto de la colonia de El Jagual [Sanmiguel, 2006:91].

Lo anterior ha producido, en diferentes ocasiones, el reconocimiento por parte de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca a los japoneses de la zona su contribución al desarrollo de la región, creando menciones especiales a inmigrantes destacados [Sanmiguel, 2006:91]. En palabras textuales de Inés Sanmiguel: “La prosperidad económica

les permitió una rápida movilidad social. Su honestidad en el cumplimiento de los negocios les abrió las puertas el éxito” [Sanmiguel, 2006:91]. Estos hechos, atados a las representaciones cambiantes de ellos y hacia ellos, constituyen la fuerza de su sentido de pertenencia, concretamente evidenciado, quizás, en la institución de la Alianza Colombo-Japonesa en Cali, Bogotá y Barranquilla y la Asociación Panamericana Nikkei.

2.5. Los pobladores japoneses después de los sesenta.

Es relativamente poco lo que se conoce y se ha estudiado sobre los japoneses después del período de postguerra y su eventual dispersión por el territorio colombiano. Paradójicamente, es después de este período que las familias japonesas logran vincularse con mayor éxito al sector industrial y posteriormente empresarial del país. Tal vez esta ausencia de estudios o información se debe precisamente a un proceso eficaz y efectivo de integración a las regiones, sobre todo en el suroccidente, donde es más intensa, y donde está gran parte de las raíces históricas de su llegada y desde donde se erige gran parte de sus mitos fundacionales, como por ejemplo, las descripciones hechas por Jorge Isaacs en su novela *María*. A lo mejor, la integración a los modelos de la región suroccidente, específicamente al Valle del Cauca, y más a Cali, produce esa sensación de pertenencia que ya no hace tan necesario diferenciar la *minoría étnica* japonesa. Esto no puede pasar por alto los siguientes procesos y coyunturas que en esta subdivisión pretendo enumerar, para continuar, por fin, con el análisis sobre

las formas de vinculación económica a la región.

En 1961 se establece la Compañía Candle Electrónica de Colombia, entre un socio colombiano y uno japonés. Empresa que buscaba fabricar, vender y prestar servicios de electrodomésticos y equipos de oficina. Está también, el caso de la Cerámica del Valle Ltda., cuyo fundador fue Yuzo Takeshima, el mismo proyectista y promotor de la Colonia Japonesa en Colombia. Fue creada en 1963. Distintas tecnologías japonesas se aplicaron a las cerámicas para mejorar y maximizar su calidad. La empresa aún se encuentra en manos de un japonés, quien heredó la gerencia de su anterior dueño [Asociación colombo-japonesa, 1986:214]. Entre otros sucesos que merecen ser resaltados están: la Fundación de la Asociación de Señoras Colombia Nippon Fujinkai en 1964 y la llegada de los primeros técnicos para la Cerámica del Valle Ltda., la aprobación de la compra del lote para la construcción de la sede de la Alianza Colombo-Japonesa en 1968, la compra del lote en El Bolo San Isidro un año después para los mismos fines. También, el inicio de visitas de médicos japoneses a Colombia desde 1972 y la inauguración de la escuela japonesa en Bogotá en 1977 [Asociación colombo-japonesa, 1986:114-121]. Como se puede ver, después de los sesenta, la vinculación de los japoneses toma fuerza cada vez más hacia el sector empresarial. A pesar de los cambios en las perspectivas y los planes de gestión regional, los japoneses lograron acomodarse efectivamente, ubicándose en un lugar relevante para pensar la construcción regional. Este giro en las formas de vinculación serán tratadas en la siguiente parte de manera más específica.

No se pueden olvidar las motivaciones culturales que pudieron tener estos japoneses para decidirse por el Valle del Cauca y sus valores y tradiciones que, seguramente, propiciaron e hicieron posible que su inserción a las dinámicas de la región fuera exitosa. A pesar de lo ocurrido tras la Segunda Gran Guerra, los japoneses lograron un desarrollo económico tremendo, mediado por sus tradiciones culturales, que les produjeron un *status* eventualmente positivo, de nuevo como otrora, a su comunidad (aunque ésta, en términos estrictos, ya no fuera posible). Las rupturas y fragmentaciones de lo que una vez fue la colonia japonesa, no logró borrar del todo las redes y tejidos sociales que entre ellos, y también los vallecaucanos, empezaron a tejerse. Evidencias concretas de esto pueden serlo las mismas empresas y sociedades industriales creadas por japoneses o por japoneses y colombianos, y también las fundaciones y distintas asociaciones que, de manera sutil pero consistente, recuerdan la existencia y los pasos de casi un siglo de una comunidad que llegó como parte de un proyecto experimental en el marco de una preocupación por el desarrollo económico.

3. La “integración cambiante” de los japoneses y los proyectos de construcción de región

Tal como ha mostrado la información, he decidido dividir el período que aquí se retoma en tres, siempre con fines de comodidad analítica. Primero, los inicios de la migración, en las décadas del veinte y del treinta. Segundo, el período de post-guerra, que comprendería hasta los sesenta. Tercero, el lapso entre los sesenta y los noventa, marcados por nuevos procesos

urbanos, la articulación a los Proyectos de Ciudad en los setenta, la reactivación del civismo en Cali y los nuevos discursos sobre una región suroccidente competitiva [Vásquez 2001].

Como se anunció al inicio del artículo, la tesis central de este texto es que los inmigrantes japoneses tuvieron que utilizar diferentes mecanismos de integración a las dinámicas regionales, poniendo en juego su reputación como comunidad y su seguridad como minoría étnica vulnerable en el país. Las estrategias de integración regional por parte de estos pobladores varía de acuerdo con los contextos sociopolíticos y más que todo económicos. De esta manera, las distintas familias japonesas buscarán estrategias de vinculación a pesar de los obstáculos políticos, económicos o culturales que pueden presentarse en el camino. Para entender este proceso, será fundamental apelar a valores a los que ancestral y continuamente apelan estos sujetos, como un aspecto crucial a la hora de llevar a cabo cualquier práctica económica. Sabiendo que este puede ser un claro uso estratégico de los discursos sobre su identidad, se procurará esclarecer los modos preponderantes de integración económica y las representaciones culturales que las sustentaron, movieron o justificaron. La primera y más importante salvedad que habrá que hacer aquí es que a ningún período corresponde una única estrategia de vinculación. He tratado de mostrar lo diversa y dispersa que es la migración japonesa, a pesar de todos los intentos por evitarlo. Por ello, sólo podremos hablar únicamente de tendencias generales.

3.1. Vinculación a través de las colonias agrícolas. Las décadas de los veinte y treinta y el inicio de la migración.

Tal como lo plantea Patiño [Patiño, 1992:9-11], el *ethos* de los japoneses de la colonia de El Jagual podría compararse con el *papel que cumplió la ética protestante en el impulso del capitalismo occidental*. La dedicación al trabajo, la relación pacífica con la naturaleza, la austeridad y el trabajo colectivo, son los valores culturales rescatados de los japoneses por ellos mismos, pero que también hacen parte de las representaciones iniciales que se tuvieron sobre ellos. Como se habló en la sección anterior, los primeros japoneses que llegaron a Colombia, ocuparon trabajos como jardineros, comerciantes y barberos. Poco a poco, a través de sus trabajos cuidadosos y delicados, los japoneses fueron adquiriendo imágenes frente a los otros que los *construían positivamente* como sujetos a través de la identidad. Es este el caso de los barberos japoneses que, por su destreza y limpieza, fueron mercedores del apelativo *manitos de seda* [Sanmiguel, 2006:88]. De esta manera, tendremos que diferenciar a los primeros japoneses que llegaron individualmente y comprender que sus trabajos y su desempeño ejemplar en el oficio los constituyeron, en términos de ideas, como unos sujetos aptos y fiables para la sociedad, aunque seguramente no confiables del todo debido a su diferencia en el modo de pensar y su ascendencia étnica, tal como se evidencia en los periódicos citados anteriormente. Así, las representaciones sobre estos japoneses oscilan entre la aceptación y la desconfianza, mediando siempre la reputación que es propensa a caer y a debilitarse ante

cualquier falla. No hay que perder de vista que las lógicas de identidad y de relación con el otro llevaban la impronta racial.

Por otro lado, las inmigraciones programadas, que fueron tres durante este mismo período en 1929, 1930 y 1935 reafirmaron lo que en 1923 un grupo de cinco jóvenes japoneses suscitó en las mentalidades vallecaucanas. Estos jóvenes llegaron al Valle motivados por las descripciones en *María* y consiguieron una carta de recomendación para trabajar en el ingenio azucarero La Manuelita. Su desempeño fue tal que los llevó a desenvolverse como mecánicos y tractoristas en la Estación Agrícola y Experimental de Palmira. Su sobresaliente trabajo los llevó a ser considerados por la mente de los vallecaucanos, y también colombianos, como un gran motor para el desarrollo de la agricultura, lo cual ayudaría posteriormente a la introducción de más japoneses en esta área, como se evidencia con la colonia de El Jagual [Sanmiguel, 2006:88].

De esta época, un hecho que sobresale es la compra del primer tractor colectivamente por parte de seis japoneses. Los procesos de tecnificación que implican estas nuevas tecnologías y las nuevas estrategias empleadas por ellos, sólo reafirmaron, su imagen como buenos agricultores y, en general, como buenos trabajadores. Características que son adjudicadas por las mentalidades de los colombianos a las ideas que sobre sus tradiciones tenían: “Al trabajo arduo sumaban el alma abnegada de un pueblo capaz de llegar al *seppuku*, o autosacrificio” [Patiño, 1992:9]. En este sentido, la combinación entre deseos de modernización y tradicionalismo otorgado a los japoneses, subvirtió de alguna manera las relacio-

nes sociales predominantes en el Valle a inicios del siglo XX [Patiño, 1992:3]. Con esto lo que se afirma es un giro en las mentalidades de los sujetos que ven ante sus ojos las magnánimas y ágiles obras de los japoneses en sus propios territorios. Porque además de esos procesos de tecnificación, hay que tener en cuenta la emergencia de nuevas formas organizativas, como las cooperativas, que permitían una producción más eficaz y eficiente de sus cultivos [Patiño, 1992:11].

3.2. El período de postguerra. Disolución de la colonia y expansiones territoriales. El período de postguerra produjo el fin de la colonia de El Jagual. El ataque a Pearl Harbor constituyó la gota de un vaso que se mantenía a rebosar en cuanto a las ideas sobre los japoneses como gente poco confiable. Así que fueron concentrados en un hotel en Fusagasugá y aunque fueron liberados, los estragos causados para ellos como comunidad no pararon ahí. Primero, algunos fueron asesinados, otros se dispersaron y ya no era posible hablar de una colonia japonesa. La gente tuvo que emigrar a otros territorios llevando sobre sí una estampa más poderosa que la que antaño tenían como “buenos y limpios trabajadores”. La discriminación *racial* se exacerbó, enraizada en una violación a la fidelidad política y moral del Estado colombiano.

El ataque había tocado las fibras más álgidas que sostenían el proyecto del Estado-nación colombiano. Se transformaron en una minoría étnica débil que producía inseguridad y desconfianza a la gente. Múltiples formas de discriminación aparecieron, como las nombradas anteriormente: de buenos agricultores

pasaron a ser temibles traidores. No obstante, los japoneses no se amilanaron y una vez terminado el conflicto —e incluso desde antes— comenzaron a salir y a poblar zonas aledañas a las ciudades. Poco a poco, y ya libres de sus compromisos con la entidades de emigración, las familias empezaron su propio proceso de apropiación de tierras en forma de arrendatarios. Aunque muchos japoneses eran poseedores, la mayoría prefería no comprar, pues para ellos la tierra era mejor no sobre-explotarla y optaban por trasladarse totalmente a cultivar por más de tres años en la misma tierra [Sanmiguel, 2006:91].

En este sentido, podemos comprender la vinculación económica de los japoneses en este período a través de la expansión territorial. Las censuras que sobre ellos caían no fueron limitaciones mayores para su desarrollo económico y, de hecho, fue muchísimo más productivo que aquel de la colonia. En este período lo que se tiene es un aprovechamiento de las políticas de la tierra, en el marco de la reforma agraria de 1936, para ampliar los horizontes de expansión de los japoneses, quizá ya no como colonia. No obstante, ya re-establecidas las relaciones diplomáticas entre Colombia y Japón, el arduo trabajo japonés es reconocido por la Gobernación del Valle, donde fue más fructífera y evidente. Su exitosa integración al modelo económico de la región le mereció reconocimientos honoríficos por parte de las autoridades, su reconstrucción ahora como *comunidad japonesa* y, claramente, un retorno o un cambio, en las representaciones que tenía sobre ellos. Del japonés traidor, se llega al japonés como

pieza clave para el desarrollo económico de la región.

3.2.1. Después de los sesenta. Vinculaciones empresarial y profesional.

Mitigadas un poco las dudas sobre la reputación de los japoneses y en pleno auge de la industrialización en Colombia, las dinámicas de inserción económica japonesas toman un giro importante. Las migraciones programadas no volvieron a existir a excepción de aquella sobre la plantación de Tumaco que propuso traer 17 jóvenes japoneses. No obstante, fueron continuas las invitaciones de expertos y técnicos para distintos fines particulares, también estuvieron siempre presentes las visitas y viajes de inmigrantes que decidieron venir a Colombia o que fueron invitados por familiares o amigos que ya residían en el país.

Por ello, y articulado a las crecientes dinámicas empresariales de la región, habrá que pensar la vinculación de los japoneses en este último período, a través de dos formas distintas que obedecen a los discursos de ciudad que comienzan a emerger. De esta manera, caracterizamos los proyectos de ciudad en torno al civismo y a la competitividad que pretenden, de distintas formas, vender una idea de región en la cual son fundamentales dos figuras: el empresariado y los profesionales. Los empresarios encarnarían la idea de una región que ofrece múltiples y amplias posibilidades de inversión y de desarrollo y progreso económico. Por otro lado, la élite profesional —y la profesionalización misma— constituye una garantía de vinculación a los procesos regionales, pero también nacionales y *transnaciona-*

les, en la medida que se propende por el flujo de personas y conocimientos. La profesionalización no es sino, en últimas, la orientación hacia el crecimiento del sector empresarial en pos de una ciudad y una región que se quiere posicionar como competitiva y productiva.

Precisamente por esto, diremos que la vinculación de los japoneses en este último período debe entenderse en estas dos claves. Primero, desde inicios de los sesenta, la creación de empresas y corporaciones, muchas de las cuales aún existen y en manos de japoneses. Una vinculación que exige, de nuevo, una acomodación o re-acomodación o re-producción del japonés como un sujeto de gran inteligencia, de estrecha dedicación al trabajo y cuya mentalidad reposa en el trabajo colectivo. Este último elemento es fundamental al pensar el empresariado caleño que se sostiene en la idea del emprendimiento y el liderazgo, cuyo trasfondo no es más que una enseñanza —a través de la profesionalización— de cómo instrumentalizar el trabajo colectivo que tanto se admira en los japoneses.

La academia constituye otra forma de vinculación a la ciudad, donde recientemente ha habido un auge en la creación de carreras profesionales y surgimiento de nuevas facultades en distintas universidades. Para este caso, tenemos dos ejemplos. El señor Shinogon⁵, matemático que llegó a Colombia por decisión propia y movido por ideas propias en torno a la ausencia de vida privada en el Japón, pero posible en Colombia. Y su hija Kabei Shinogon⁵, que reside en Colombia desde que tenía un

año de edad y que llegó a Cali gracias a un proyecto con la Fundación Valle del Lili.⁶

En ambos casos, tenemos dos japoneses de nacimiento que no comparten ni *ejercen* las tradiciones de su país natal. Las vinculaciones de estas personas se dio por medio de instituciones no necesariamente académicas, pero que sí querían un nivel de profesionalización específico. Para el señor Shinogon, físico y matemático, la búsqueda de lo individual era imposible en el Japón debido a la superpoblación por las características geográficas del país; no obstante, rescata la importancia y el valor de una *inteligencia colectiva* y en trabajo en grupo, aspecto que comparte su hija Kabei⁷. Vemos pues cómo a este último período corresponden diferentes estrategias de vinculación a los proyectos de ciudad, donde los japoneses logran insertarse exitosamente.

3.3. Innovación y tradición: los japoneses en los proyectos de construcción de región.

A manera de cierre de esta sección, se quiere mostrar que, aunque no es posible sino señalar tendencias, los japoneses han logrado innovar eficazmente sus estrategias de inserción en los proyectos de región en términos económicos. Se podría conjeturar, por otro lado, que existe un trasfondo ideológico que remite a la idea de trabajo colectivo, esta continuidad, más allá de su realidad o pragmatismo, legitima la inserción de los japoneses en términos de un sentido de pertenencia a una región. Las representaciones no son hegemónicas pero, de diferentes maneras, estos migrantes son evocados como personas inteligentes y arduos trabajadores,

5 Los nombres fueron modificados para preservar la identidad de los entrevistados.

6 Entrevista a Kabei Shinogon. Octubre de 2009.

7 Ibid.

destacados por su milenaria tradición del trabajo en equipo.

Ante unas políticas de fomento de agricultura, los japoneses respondieron con mecanismos de tecnificación que generaron cambios en las mentalidades de los vallecaucanos. Después, ante el fin de El Jaguar, los japoneses implementaron la estrategia de arrendatarios, aumentando exponencialmente sus cultivos a 13.000 hectáreas y convirtiéndose en abastecedores del mercado nacional pero también con una importante participación en el mercado japonés. De nuevo, los japoneses se integraron exitosamente y sus imágenes de sujetos ampliamente productivos y propulsores del desarrollo se consolidaron. Por último, ante las demandas empresariales e industriales de la región que se quiere vender como competitiva, los japoneses responden con participación amplia en empresas y en otros sectores como el profesional. A pesar de todo, la representación del japonés como “austero y buen trabajador” se afianza finalmente.

Sus distintas contribuciones al desarrollo económico y tecnificación de la región son efectivas en tanto que hablamos de una región pensada, desde mitades del siglo pasado como un polo de desarrollo. Una región que se quiere mostrar como un punto de confluencias, como un punto de intercambio entre diferentes redes y lugares, como una piedra angular. Una ciudad que se piensa a través de la civilidad en los ojos del desarrollo, en el que subyace un progreso moral, estético y económico. La configuración histórica del Valle del Cauca en general, y de Cali en particular, explica cómo se han construido estos dos como lugares de llegada para migraciones provenientes de distintos

lugares [Barbary & Hoffmann, 2004] por sus representaciones como gran ciudad, polo de desarrollo y futuro próspero a través de las promesas del empleo [Vásquez, 2001]. En últimas, creo que una imagen del japonés como buen trabajador en equipo no es en vano y tampoco un conjunto de instituciones y eventos que lo único que hacen es mostrar y recordar la presencia e importancia de los japoneses en la región y en otras partes del país.

4. Articulación regional: intercambios y relaciones

Esta última sección del artículo pretende clarificar un poco más la manera que se configura la región a través de los intercambios, que se expresan y sostienen en instituciones, identidades y representaciones, entre otros elementos. Para abordar esta idea se han destinado tres pequeñas partes. La primera se destina a hablar de las relaciones entre *familias transnacionales*, un concepto emergente que evidencia cómo las regiones desbordan el mero marco estatal, por lo que se hace necesaria su articulación al ámbito global. La segunda se trata sobre la Alianza Colombo-Japonesa como una institución que cosifica, de alguna manera, las relaciones entre Japón y Colombia como una estrategia para recordar las tradiciones japonesas para los pobladores en el país. La tercera parte está destinada a la gente *nikkei*, entendiéndolos como una muestra de mestizaje o hibridación entre ambos países para señalar otras dinámicas más estructurales que abren el paso a nuevos procesos y, necesariamente, a nuevos análisis sobre el tema.

4.1. Relaciones transnacionales.

Una de las preguntas iniciales en algún momento de este proceso fue sobre las redes sociales que se tejían entre los sujetos en Colombia y Japón a través de las migraciones. La pregunta parece estar respondida, en gran parte, con los segundos migrantes, que llegaron por medio de acuerdos verbales con amigos o familiares ya radicados en el país y con algún tipo de solvencia económica. No obstante, a partir de los años ochenta tenemos una serie de nuevas dinámicas asociadas a una política de emigración japonesa, menos

«Recurrir a 'lo japonés' puede ser, en algunos casos, una instrumentalización estratégica de la identidad más que un mero retorno esencialista a las raíces»

preocupada por la sobrepoblación que por el beneficio en términos económicos, que representaban las remesas que los inmigrantes enviaban a sus familias en el Japón.

Esto ha generado lo que se conoce como *familias transnacionales*, “que son aquellos que viven en dos países y contribuyen al desarrollo de dos economías, y son un puente cultural al mismo tiempo” [Sanmiguel, 2006:94]. De esta manera, se envía desde pequeños rubros, a cantidades inmensas de dinero que circulan entre las familias a través de los continentes. Los beneficios se dan en ambos sentidos. Aquí logran difuminarse completamente las relaciones familiares, con las relaciones culturales y con las relaciones económicas, contribuyendo a fijar aún más los vínculos

entre los sujetos y estableciendo lazos más estrechos entre lugares específicos separados geográficamente. En este sentido, lo local se vincula a lo global a través de estos *procesos y relaciones transnacionales* que, en este caso, son movilizadas por las remesas, y sustentadas en los lazos familiares. No se busca afirmar, en ningún momento, que los aportes de la migración se limitan a las remesas, sino que éstas constituyen una de las formas, entre muchas otras⁸, a través de las cuales se mantienen los lazos y las *relaciones transnacionales*, las cuales rebasan los límites geográficos de la región; es decir, son una evidencia de esas relaciones, mas no las agotan.

Pero es también un error asumir que las relaciones con el país de origen son siempre estrechas y constantes. En lo que resta del artículo se hará referencia en algunos momentos a Kabei Shinogon, hija de japoneses, residente en Colombia. Su caso puede considerarse muy interesante en tanto que, para ella, las relaciones con familiares y con el Japón en general no son tan cercanas ni continuas. No obstante, el referente hacia el Japón es innegable. Los contactos con Japón son más bien escasos para el caso de Kabei Shinogon y también de sus hijas. Tampoco asisten a los rituales organizados por la Alianza Colombo-Japonesa. Kabei está nacionalizada en Colombia y asegura que obtuvo su nacionalidad japonesa por cuestiones

8 Por cuestiones de espacio, no es posible dedicarse ampliamente a la descripción de estos aportes, entre los cuales están las sociedades empresariales, los intercambios comerciales, los acuerdos internacionales, los intercambios en tecnologías, los procesos de mestizaje y los intercambios educativos y académicos. Se ha tomado las remesas, algunas instituciones y el caso de los *nikkei*, de manera breve, con el fin de dar cuenta de los lazos que se sostienen o no entre los migrantes y Japón, su país de origen.

más estratégicas que filiales.⁹ Con esto se refería a que su pasaporte japonés le era mucho más útil que el colombiano para movilizarse entre países, pues su nivel profesional exige e implica demasiados viajes que un pasaporte colombiano puede complicar. En este sentido, ser japonés sólo sería una ventaja en términos de movilidad.

Kabei Shinogon tampoco encuentra de gran importancia el aprendizaje del japonés, pues considera que a pesar de la posición económica del Japón, su idioma no es dominante y muchos japoneses deben aprender a hablar inglés y no viceversa. Asegura que cuando visita Japón ni siquiera su estadía la hace donde los familiares residentes allí, de manera que el contacto no es tan cercano como uno quisiera creer.¹⁰ Este caso permite hacer unas contra-lecturas a lo que plantea Sanmiguel en su texto. Para ella los vínculos con el Japón, como referente identitario, son más bien débiles al igual que las relaciones con los familiares que allí tiene. A diferencia de lo que se tiende a creer, lo que se considera como *tradiciones culturales* no son un punto absolutamente en común entre todos los sujetos de una misma comunidad.

Kabei Shinogon hace una breve reflexión sobre los marcadores físicos de los japoneses. Dice que a pesar de que su adscripción a lo japonés no es trascendental, que no pertenece a la colonia y que no asiste a las fiestas japonesas (ni las promovidas por la Alianza Colombo-Japonesa), el evidente marcador físico hace que ella y los otros japoneses sean asumidos como tal y que, por ello, se le atribuyan rasgos,

prejuicios y pre-concepciones.¹¹ Lo que yo veo aquí es una importante reflexión en torno a *la identidad* en su sentido más material, es decir, la imagen o representación del cuerpo [Larraín, 2003: 32-33]. A pesar de no compartir simbologías, ni ritos, ni costumbres, ni movilizar marcadores étnicos, ni mantener vínculos con el país; un sólo rasgo físico conlleva a que el sujeto sea incluido dentro de una *clasificación identitaria* y, como consecuencia, sea diana de características adjudicadas a tal rótulo, en este caso, “el japonés” o “la japonesa” y sabemos, después de un menudo análisis, que no todos los japoneses pertenecen a la colonia, ni todos comparten ritos, se sienten japoneses o mantienen relaciones cercanas y constantes con Japón. Recurrir a ‘lo japonés’ puede ser, en algunos casos, una instrumentalización estratégica de la identidad más que un mero retorno esencialista a las raíces.

4.2. La Alianza Colombo-Japonesa.

La Alianza Colombo-Japonesa puede ser leída como una materialización institucionalizada formalmente de las relaciones que se pretenden fijar entre Colombia y Japón. Que exista esto quiere decir que hay japoneses en Colombia, delimitando un vínculo entre ambas naciones y entre las poblaciones. Como tal, la alianza propende por la reproducción de rituales o fiestas japonesas —como el *undokai*, que es el torneo de sumo—, pero también por la enseñanza del japonés y, más que todo, se piensa como un punto de encuentro entre japoneses. La alianza ha tenido diferentes nombres a lo largo de los 75 años de inmigración japonesa, y ha estado

9 Entrevista a Kabei Shinogon. Octubre de 2009.

10 Ibid.

11 Ibid.

siempre asida al colegio donde se enseña el japonés. Para 1990,

Se trasladó el colegio al municipio de Cali, debido a la inseguridad que el país vivía. Se estableció el “Curso para Adultos” porque los estudiantes colombianos deseaban aprender la lengua japonesa. Así se formó una institución con dos grandes niveles y el colegio tomó el nombre de “Alianza Colombo Japonesa”, anexo a la Asociación Colombo Japonesa, y el antiguo “HIKARIEN”, pasó a ser el “Curso Juvenil”, que sigue recibiendo clases los días sábado. Página web de la Alianza Colombo-Japonesa. Revisada el 14 de noviembre de 2009.

Como se ve, la alianza está en función de la reproducción y difusión cultural. Existe también un curso diseñado para colombianos que deseen aprender el idioma. Sólo desde hace cuatro años, en el 2005, se celebra el aniversario número 75 de la llegada de los primeros inmigrantes japoneses a Colombia. La alianza también confiere menciones honoríficas a inmigrantes que las merezcan, como el caso de la *Orden del Sagrado Tesoro*, que constituyen otra forma de construir relaciones entre los dos países. De igual forma, existen japoneses que han recibido altas condecoraciones del Gobierno Nacional, tales como la *Orden de San Carlos*. Si bien la alianza constituye un intento por mantener vivas las tradiciones culturales japonesas, no puede decirse que todos los japoneses en Cali asisten a sus rituales o hacen parte de esta institución. Tampoco todos los que pertenecen a ella lo hacen por una plena convicción de filiación a su cultura ancestral, sino que, en muchos casos, jóvenes japoneses aprovechan las oportunidades que da la alianza para realizar intercambios o carreras profesionales en el Japón, con mayores y mejores opciones. En últimas, la Alianza sólo presenta y exhibe el abanico de posibilidades de

marcadores étnicos para que los sujetos movilicen y vectoricen sus identidades. También está la opción contraria, personas que desean mantener sus tradiciones. En estas cuestiones es inútil pararse a un lado u otro de la orilla, es sólo importante presentar las amplias posibilidades de manejar, apropiar, re-apropiar y usar las identidades.

4.3. Los *nikkei*: ¿japoneses o colombianos?

Un *nikkei* es aquel que es hijo de japoneses pero que no nació en Japón. El problema consiste en que el gobierno japonés no otorga la ciudadanía por permanencia territorial, sino por *ley sanguínea*.¹² Esto implica, entonces, que los hijos de extranjeros que nacen en Japón, no pueden tener su ciudadanía, pero sí aquellos, como los *nikkei* que puede que no conozcan su propio país. Así, los trabajadores *nikkei*, a través de intermediarios, pueden viajar a Japón y desempeñarse como mano de obra escasa en algunos sectores [Sanmiguel, 2006:93]. Esto les da un privilegio sobre todos los demás extranjeros en Japón que nunca podrán acceder a la ciudadanía del país. En julio de 1981 se crea la Asociación Panamericana Nikkei (APN), cuyas raíces remiten al acercamiento entre los *nikkei* de Brasil y Perú en los sesenta. La APN aglomera actualmente a comunidades *nikkei* de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, Japón, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Se rige bajo los principios de solidaridad y reciprocidad, con los siguientes objetivos: promover la solidaridad entre los miembros, compartiendo realidades y experiencias diversas; intercambiar informaciones históricas; difundir los

.....
12 Ibid.

logros alcanzados por las comunidades *nikkei*; promover la difusión de la cultura ancestral; y promover el desarrollo técnico cultural de cada comunidad [Página Web de la Asociación Panamericana Nikkei (APN). Revisada el 18 de noviembre de 2009]. Cada dos años, se realizan las Convenciones Panamericanas Nikkei, COPANI, como actividades de encuentro y confraternización entre todos los *nikkei* de los países citados, las cuales contribuyen a la integración e intercambio de experiencias relevantes e instructivas, así como al “continuo crecimiento de la Asociación en permanente búsqueda del bienestar, equidad y la unidad de los *nikkei* de Pan América” [Página Web de la Asociación Panamericana Nikkei (APN). Revisada el 18 de noviembre de 2009].

Para la APN, “la Asociación Colombo-Japonesa, vamos a decir que por ser pocos son los platillos de esta gran orquesta, no por ser los platillos, no son importantes en esta hermosa sinfonía de las Américas” [Asociación colombo-japonesa, 1986:178]. Lo que plantea la APN con esta frase es que la alianza necesita abrirse a otros países y a otros procesos, tal como ocurre con esta asociación. La crítica de la APN se centra en formalizar un proceso comunitario que rebase los límites nacionales y que permita configurar una *comunidad transnacional*. La importancia de pensar lo *nikkei*, más allá de sus procesos organizativos, consiste en la construcción de nuevos sujetos de frontera. Estos sujetos de frontera construyen *identidades fronterizas que desbordan las filiaciones a lo nacional o a lo regional, en términos político-administrativos y dan pie para pensar en un proceso de hibridación o mestizaje* [Gruzinski 2007]. Esto es, como un mestizaje biológico pero también de

las formas culturales. La información con la que se dispone ahora es insuficiente para explorar esta hipótesis, pero consideraría pertinente retomarla en algún momento, mostrando las manifestaciones específicas y pragmáticas de este proceso de mestización.

Lo que aquí me interesa resaltar, para terminar, es que los *nikkei* refrendan y afianzan las relaciones que se tejen entre distintas naciones. Las relaciones se encarnan ahora en las subjetividades de estas personas, cuya identidad es eminentemente relacional y *transfronteriza*. La evocación a lo regional desde este tipo de *personajes híbridos* nos recuerda, una vez más, sobre la importancia de pensar en los intercambios para abordar una perspectiva regional. Estos sujetos, sólo con ser, *desdibujan los límites político-administrativos y los determinismos estatales* que pretenden subsumir la construcción de las regiones y los análisis que de ellas se hacen. Y más allá de esto muestran, en carne propia, cómo la región está articulada a procesos globales y no se limite o se restringe únicamente a sus límites geográficos y/o político-administrativos.

5. Conclusión

Para terminar quisiera remitirme a las tres secciones del texto y señalar los puntos más importantes. La migración japonesa, a través de todo su proceso histórico, merece ser concebida como un fenómeno más allá de lo meramente económico. Vimos que las motivaciones no fueron únicamente de calibre económico, aunque su preponderancia fue evidente, quizá por los intereses de los países implicados, de los mismos pobladores y por los discursos que, para el caso particular del suroccidente,

obedecen a ello. Por otro lado, consideré la vinculación de la migración como un proceso exitoso a través de la innovación y las distintas estrategias de los japoneses que, para cada período delimitado, lograron una articulación a los proyectos de ciudad y región pensados desde las elites políticas. No obstante he ligado este éxito en la inserción, a la representación que se tiene de los japoneses como “buenos trabajadores” y “defensores del trabajo colectivo”, vectores identitarios que veo muy relacionados con los discursos empresariales y de competitividad que emergen en la región y la ciudad, a partir de la década de los setenta.

Referencias Bibliográficas

Fuentes Primarias

ALIANZA COLOMBO-JAPONESA. Extraído el 14 Noviembre, 2009, de <http://usuarios.lycos.es/cojaponesa/>.

ASOCIACIÓN COLOMBO-JAPONESA. (1986). *Los pasos de 50 años. Historia de la inmigración japonesa a Colombia*. Cali: Graficar Ltda.

ASOCIACIÓN PANAMERICANA NIKKEI (APN). Extraído el 18 Noviembre, 2009, de <http://www.apnonline.net/quienes/quienes.html>.

ISAACS, J. (2001). *María*. Bogotá: Editorial Sol 90.

GÓMEZ, L. (1928). *Interrogantes sobre el progreso en Colombia*. Bogotá: Populibro.

LEY 48 DE 1920. Legislaciones colombianas. Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

LEY 114 DE 1922. Legislaciones colombianas. Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

LEY 103 DE 1927. Legislaciones colombianas. Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

LEY 74 DE 1926. Legislaciones colombianas. Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

LEY 161 DE 1948. Legislaciones colombianas. Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

LOS PROBLEMAS DE LA RAZA EN COLOMBIA. Segundo Volumen de la Biblioteca de “Cultura”. Bogotá, 1920.

Fuentes Secundarias

ALMARIO, O. *La configuración moderna del Valle del Cauca, Colombia, 1850-1940. Espacio, poblamiento, poder y cultura*. Cali: Editorial de la Corporación Cívica Daniel Gillard, CECAN Editores.

BARBARY, O; HOFFMANN, O. (2004). La costa pacífica y Cali, sistema de lugares. En O. BARBARY, F. URREA (EDS.). *Gente Negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico* (pp. 113-153). Cali: CIDSE - IRD COLCIENCIAS.

BEJARANO, J. A. El despegue cafetero (1900-1928). En OCAMPO, J. A. (Comp.). *Historia económica de Colombia* (pp. 173-208). Bogotá: Siglo XXI Editores.

CENTRO VIRTUAL ISAACS. *Historia de la migración japonesa*. Disponible en la web: <http://dintev.univalle.edu.co/cvisaacs>.

GARCÍA, C. (2007). *Enfoque sobre “región”. Elementos para una discusión*. Documento temático presentado en el segundo seminario interno ODECOFI (Observatorio para el desarrollo, la convivencia y el fortalecimiento institucional). Medellín: Universidad de Antioquia.

- GRUZINSKI, S. (2007). *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- GUPTA, A.; FERGUSON, J. (2008). Más allá de la cultura: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, 7, 233-256. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- KALMANOVITZ, S. (1984). El régimen agrario durante el siglo XIX. En S. MUTIS, J. G. COBO (Coords.). *Manual de historia de Colombia*, Tomo II (pp. 211-324). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura - Procultura.
- LARRAÍN, J. (2003). El concepto de identidad. En *FAMECOS*, 21, 30-41.
- MARTÍNEZ, F. (2001). *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República/IFEA.
- MONTAÑEZ, G.; DELGADO, O. *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto regional*.
- NOGUERA, C. E. (2003). *Medicina y Política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Medellín: Cielos de Arena - Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- PATIÑO, G. (1992). *El influjo de María. Relato sobre la inmigración japonesa y el desarrollo del capitalismo en la agricultura del Valle del Cauca*. En *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 29, Vol. XXIX, (pp. 1-17). Bogotá: Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango.
- PATIÑO, V. M. Mano de obra de etnias asiáticas. En *Historia de la Cultura Material en la América Equinoccial (Tomo 8). Trabajo y Ergología*, (pp. 1-11). Bogotá: Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango.
- SANMIGUEL, I. (2006). *Japoneses en Colombia. Historia de inmigración, sus descendientes en Japón*. En *Estudios Sociales*, 23, (pp. 81-96). Bogotá: Universidad de Los Andes Facultad de Ciencias Sociales.
- VÁSQUEZ, É. (2001). *Historia de Cali en el siglo 20*. Cali: Artes Gráficas del Valle.
- WADE, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia -ICAN- Ediciones Uniandes.
- WADE, PETER. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- WRIGHT, S. (1998). La politización de la cultura. En M. BOIVIN, A. ROSATO, V. ARRIBAS (Eds.). *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural* (pp. 128-141). Buenos Aires: EUDEBA.